



La Responsabilidad Social Universitaria en Estudiantes

Gladys Hernández Romero ^a

Resumen – El propósito de la investigación tiene como objetivo analizar e identificar aquellas pautas para la generación de un aprendizaje de desarrollo sostenible dentro de los estudiantes universitarios. Se realizó una metodología de corte cualitativo, la cual, mediante la intervención de preguntas semiestructuradas aplicando una entrevista a personas con el conocimiento en el ámbito educativo. Como parte de la investigación se obtuvo como resultado la participación de instituciones universitarias que como tal generan una difusión de la agenda 2030. Como parte de la discusión la integración del aprendizaje sostenible en la experiencia educativa de los estudiantes universitarios se presenta como un imperativo crucial para la formación de profesionales conscientes y comprometidos, así como la calidad de aprendizaje sostenible. En conclusión, la integración del aprendizaje sostenible en la experiencia educativa de los estudiantes universitarios se presenta como un imperativo crucial para la formación de profesionales conscientes y comprometidos con los desafíos globales.

Palabras clave – Sostenibilidad, Educación, Cultura Ambiental, Agenda 2030, Aprendizaje Sostenible.

Abstract – The purpose of this research is to analyze and identify guidelines for generating sustainable development learning among university students. A qualitative methodology was used, which used semi-structured interviews with experts in the field of education. As part of the research, the results included the participation of university institutions that, as such, generate dissemination of the 2030 Agenda. As part of the discussion, the integration of sustainable learning into the educational experience of university students is presented as a crucial imperative for the training of conscious and committed professionals, as well as for the quality of sustainable learning. In conclusion, the integration of sustainable learning into the educational experience of university students is presented as a crucial imperative for the training of conscious and committed professionals who address global challenges.

Keywords – Sustainability, Education, Environmental Culture, Agenda 2030, Sustainable Learning.

CÓMO CITAR HOW TO CITE:

Hernández Romero, G. (2025). La Responsabilidad Social Universitaria en Estudiantes. *Interconectando Saberes*, (20), 77-88.
<https://doi.org/10.25009/is.vi20.2966>

Recibido: 23 de marzo de 2025
Aceptado: 23 de octubre de 2025
Publicado: 15 de noviembre de 2025

^a Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México. E-mail: doctora_gladys@hotmail.com



INTRODUCCIÓN

En el panorama contemporáneo, la educación superior no solo tiene la responsabilidad de impartir conocimientos especializados, sino también de cultivar conciencia sobre los desafíos ambientales, sociales y económicos que definen la actualidad. En este contexto, el Aprendizaje del Desarrollo Sostenible (ADS) se erige como una piedra angular para formar ciudadanos y profesionales que no solo comprendan la complejidad de los problemas globales, sino que también estén capacitados para contribuir a soluciones sostenibles.

El ADS abarca un espectro amplio de enfoques, desde la integración de prácticas ecoeficientes en la vida diaria hasta la comprensión crítica de los sistemas económicos y sociales que sustentan nuestra existencia. Esta investigación se embarca en la exploración de la influencia del ADS en estudiantes universitarios, indagando más allá de la mera adquisición de conocimientos para entender cómo esta metodología de enseñanza impacta en aspectos cruciales de su desarrollo personal y profesional.

El hilo conductor de esta investigación se teje a través de cinco conceptos clave: enfoque interdisciplinario, conciencia ambiental, participación estudiantil, aplicación práctica de proyectos sostenibles e integración efectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estos elementos no solo abordan la necesidad de un conocimiento teórico sólido, sino que también apuntan a la importancia de una aplicación práctica de estos principios en el tejido mismo de la educación universitaria.

La responsabilidad social universitaria se ha enfatizado en la implementación de generar un impacto hacia una cultura sustentable en la enseñanza de programas que fomente la sostenibilidad, sin embargo, se enfatiza que la RSU está enfocada en llevar la responsabilidad social desde manera forma más educativa y cognitiva que a como lo hacen normalmente las organizaciones que enfatiza la RS de manera interna y externa. (Villegas Vega y Cairampoma Arroyo, 2021)

Villegas Vega y Cairampoma Arroyo, (2021) en un estudio realizado recalcan que la Responsabilidad Social Universitaria tiende a generar una mejora continua dentro de la educación, esto debido a que se ha convertido en la herramienta que puede generar conciencia positiva dentro del entrono universitario, esto con el afán de que se reactiven nuevas estrategias dentro de las actividades educativas que puedan ofrecer el entendimiento suficiente dentro de una cultura sostenible.

LA SOSTENIBILIDAD EN EL SIGLO XXI

¿Qué es la sostenibilidad o desarrollo sostenible?

La sostenibilidad en los últimos años se ha convertido un tema debatible a partir de su definición hasta la aplicación en el ámbito educativo, este tema se ha abordado desde la creación del acuerdo de la Agenda 2030 por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), donde dentro esta agenda se desarrollaron 17 objetivos sostenibles como se muestran en la siguiente Tabla I, que determinan el aprendizaje y aplicación de la sostenibilidad en instituciones universitarias.

Tabla I

Objetivos de Desarrollos Sostenibles.

1. Fin de la pobreza.	2. Hambre cero.
3. Salud y Bienestar.	4. Educación de calidad.
5. Igualdad de género.	6. Agua limpia y Saneamiento.
7. Energía asequible y No contaminante.	8. Trabajo decente y Crecimiento económico.
9. Industria, Innovación e Infraestructura.	10. Reducción de las desigualdades.
11. Ciudades y Comunidades sostenibles.	12. Producción y Consumo responsable.
13. Acción por el clima.	14. Vida submarina.
15. Vida de ecosistemas terrestres.	16. Paz, Justicia, e Instituciones Sólidas.
17. Alianzas para lograr los objetivos.	

Nota: Organización de las Naciones Unidas (ONU), s.f.

Sin embargo, la definición del desarrollo se define como “una modificación de la estrategia del desarrollo de una estrategia tradicional que permite las mejoras ambientales que como desarrollo no dejan de ser una mejora económica que generan los niveles de satisfacción y bienestar social”. (Colom Cañejas, p. 34 1998)

Si bien el enfoque del desarrollo sostenible se enfoca a un ámbito empresarial, el desarrollo sostenible se ido estipulando en el aprendizaje mediante las instituciones en sus diferentes niveles pero el nivel superior educativo muestra un énfasis más primordial en la concientización de jóvenes universitarios semi profesionales en el ámbito sostenible.

En una definición de comprensión podemos definir que la sostenibilidad o el desarrollo sostenible en el contexto educativo se enfoca en buscar el cambio mediante el desarrollo de estrategias tecnológicas e innovadoras para el bien social y medio ambiental, mediante el aprendizaje que a su vez implica la participación de los grupos de interés o stakeholders.

ANÁLISIS DEL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD

Si bien existe participación de los 17 objetivos en el aprendizaje en el enfoque de la sostenibilidad, este objetivo tiene como fundamento es clarificar estrategias que ayuden a esclarecer la forma en que se forman las estrategias en los niveles educativos para fortalecer un mayor aprendizaje por parte de los estudiantes universitarios.

Dentro de este análisis Reyes Sánchez et al., (2016) puntualizan diferentes puntos que contextualiza una manera de llevar un aprendizaje sostenible mediante la educación de calidad como:

1. En las universidades se “construyen” profesionales para la sociedad.
2. Que deben tener bases firmes.
3. Que en el ejercicio de su profesión pueden causar bien o daño a muchas personas.
4. Que en cada proyecto curricular se afirma que tienen un perfil y unas competencias requeridas por la sociedad.

A lo largo de todos estos años se ha ido introduciendo la sostenibilidad como una dimensión transversal, tanto en las titulaciones y formación de los alumnos, como en la del propio profesorado. En esta línea, el Espacio Europeo de Educación Superior constituye una oportunidad para introducir la sostenibilidad en las nuevas titulaciones y formar así a los alumnos en profesionales socialmente responsables. (De la Rosa Ruiz et al., p. 190, 2019)

La educación de calidad en este contexto introduce el conocimiento disciplinar de aprendizaje de ajustar una cultura sostenible, esto mostrando un interés competitivo para las instituciones educativas a nivel superior mostrando una imagen buena en su calidad. El

ODS 4 subraya la importancia de una educación de calidad como piedra angular para el desarrollo sostenible, ya que la educación empodera a las personas, fomenta la igualdad y contribuye al crecimiento económico y social de las comunidades y las naciones. El monitoreo y la implementación efectiva de este objetivo son fundamentales para lograr avances significativos hacia un mundo más equitativo y sostenible.

El ODS 4 aborda la importancia de una educación inclusiva, garantizando que todos, independientemente de su origen socioeconómico, género, discapacidad u otra condición, tengan acceso a oportunidades educativas equitativas. Destaca la necesidad de mejorar la calidad de la educación, medida no solo por la tasa de matriculación, sino también por la adquisición de habilidades y conocimientos relevantes y prácticos por parte de los estudiantes.

Indicadores Asociados:

- Tasa de matriculación en la educación preescolar, primaria, secundaria y superior.
- Proporción de estudiantes que completan cada nivel de educación.
- Participación en programas de educación formal y no formal.
- Índice de competencias matemáticas y de lectura entre estudiantes.
- Proporción de maestros capacitados y con calificaciones adecuadas.
- Proporción de niños que alcanzan niveles mínimos de competencia en lectura y matemáticas.
- Costos de la educación en relación con los ingresos familiares.

Cabe recalcar que las metas que el ODS son (Organización de las Naciones Unidas (ONU), s.f.):

- De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y

secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

- De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.
- De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
- De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
- De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.
- De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.
- De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
- 4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

- 4.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.
- 4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

CULTURA SOSTENIBLE / AMBIENTAL UNIVERSITARIA

Hablar de una cultura sostenible hablamos de una disciplina que muestra la conducta ética enfatizando la labor sostenible hacia el bien social y medio ambiental, tomando en cuenta los factores de normativas especializadas en el aprendizaje innovador.

La conducta y la actitud ambiental responsable son entendidas dentro del contexto sociocultural en que se producen; esto hace posible identificar las oportunidades que ofrecen los programas sociales, experiencias interuniversitarias, la articulación de aspectos ambientales con los educativos; el cuestionamiento del mal uso de los recursos y las prácticas que dan origen a los problemas ambientales; así como la búsqueda de respuestas comprensivas y holísticas. (Olivera Carhuaz et al., 2021)

Demidova, (2020) menciona que “la cultura es el motor y el vector de un desarrollo sostenible”, esto que ratifica este autor favorece a que mantener un aprendizaje sostenible mediante la cuantificación de una

cultura enfocando a la sostenibilidad, fortalece el conocimiento en el individuo para mantener una aceleración de desarrollo sostenible.

Es importante mencionar que en los últimos años la cultura sostenible o ambiental ha sido de mayor relevancia y como menciona Campoverde Robledo y Soplapuco Montalvo (2021) que estas tendencias permiten el enriquecimiento del conocimiento educativo ambiental que hacen reconocer al ser humano el protagonismo que tiene en el manejo y conservación de los recursos presentes en el ecosistema y asumir su responsabilidad en los impactos medioambientales a nivel local, regional o mundial; por lo que la cultura ambiental resulta fundamentalmente influyente en la sostenibilidad educativa.

Es importante señalar que este término de cultura se ha definido como parte esencial de actividades cotidianas que permitan desarrollar el conocimiento de la educación sostenible dentro de la comunidad universitaria, como resalta Ardines Ortega & Atencia Ávila (2022) de manera conceptual donde la cultura ambiental o sostenible debe permitir “la conexión entre la gestión administrativa y la formación de cultura ambiental”.

Dentro de la actualización de la terminología, se establecieron cuatro etapas para la educación ambiental: la exploración, para identificar actores comprometidos; la profundización, donde se conceptualiza la educación ambiental; la proyección, para llegar a acuerdos efectivos a través de la concertación y finalmente la implementación de las estrategias, apoyadas en lineamientos y criterios para abordar la educación ambiental. (Pérez-Vásquez y Arroyo-Tirado, 2023)

Cosiderar la cultura sostenible dentro de las universidades es primordial debido a que hoy en día los entornos en el ámbito medio ambiental se han ido reduciendo, a partir de la deforestación, el calentamiento global todo esto ha ido menguando la capacidad de la tierra en regenerarse, y es por ello que la agenda 2030 se creó para generar un impacto más consciente, e inmiscuir al alumno dentro de las universidades a generar este tipo de conciencia a través de proyectos sostenibles y sobre todo una cultura. (González Méndez, 2024)

LA EDUCACIÓN SOSTENIBLE

La educación es la vía para erradicar la pobreza y la desigualdad, y debe ser un derecho para todos los habitantes del planeta, un principio de la sostenibilidad. Las mejoras en la educación deben darse con unos indicadores mundiales que permitan evaluar los estados y deficiencias de la educación, así como cuantificar el desarrollo para que este sea global y permita acoger a la mayor cantidad de personas. Las metas para proponerse en el año 2015 y que deben lograrse para 2030 deben estar dentro de los siguientes lineamientos generales (Puentes-Bedoya, 2020):

- Inclusión del concepto de equidad de género.
- Alfabetización y básica primaria para niños, gratuita y obligatoria.
- Mayor inversión del PIB en educación.
- Formación en competencias globales y ciudadanos del mundo.
- Formación de docentes en competencias de sustentabilidad y globalidad.
- Trabajo digno como derecho a una vida más digna.
- Educación de calidad para todos. (p. 13)

La sostenibilidad, vista como un área de investigación de actual relevancia, los intereses de los estudiantes y la posición y el rol de los académicos dentro de la universidad, permitieron integrar la EDS en su enseñanza actual. Para involucrar al profesorado universitario en la EDS es preciso crear programas de desarrollo profesional y formación permanente, grupos de trabajo colaborativo e interdisciplinarios basados en la investigación y la acción, que puedan informar futuras propuestas de innovación curricular en este ámbito. A su vez, el apoyo y liderazgo institucional debe crear una comunidad de aprendizaje donde se identifiquen buenas prácticas existentes, se promueva el intercambio de recursos educativos y se disponga de apoyo y orientación por parte de expertos y facilitadores. Para asegurar la sostenibilidad de proyectos de este tipo es indispensable proporcionar al profesorado académico el tiempo y los recursos económicos suficientes, que le permitan trabajar a largo plazo para el rediseño del currículo, la integración de la sostenibilidad y otros aspectos que deben ser integrados transversalmente en el currículo. (Cebrián, 2020)

La educación ambiental viene a constituir en este siglo, una de las respuestas a la crisis ambiental. Su finalidad es promover la formación de una conciencia ecológica en los seres humanos que les permita convivir con el entorno, preservarlo, y transformarlo en función de sus necesidades, sin comprometer con ello la posibilidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas, de preservar y desarrollar la riqueza cultural y natural de la humanidad, de producir bienes y riquezas materiales, incrementar el potencial productivo, asegurando oportunidades equitativas para todos, sin que ello implique poner en peligro los diferentes ecosistemas. Específicamente, en el campo de la

educación, el tema ambiental con enfoque transversal generó controversias, mucho más al momento de plantearse que también debería ser interdisciplinar y más complejo aun cuando, a partir de los paradigmas emergentes debería ser impartida con una perspectiva holística, transdisciplinar sin límites fronterizos sino concebida con proyección biométrica del mundo y enmarcada dentro del desarrollo sostenible. (García González y Del Pozo, 2020)

ESTRATEGIA AL FOMENTO DE UN APRENDIZAJE SOSTENIBLE EN INSTUCIONES EDUCATIVAS

Una de las estrategias mas fundamentales en el fomento de mantener una sostenibilidad fimer en la educacion es la implemetacion de estrategias como la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), esta estretagia se ha convertido en un pilar fundamental para crear conciencia de sostenible por parte de los niveles de educacion superior, reforzando la etica y la participacion de estudiantes, profesores y autoridades administrativas en gernerar planes de estudios a partir de lops fundamento de la RSU.

Es por ello que (Mundo, 2020 citandose en Vallaey y Álvarez s.f.) define la RSU como “la capacidad que tiene la universidad de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores generales y específicos, por medio de cuatro procesos claves: gestión, docencia, investigación y extensión”.

A partir de las experiencias se generaron recomendaciones para que la comunidad universitaria identifique, proponga y desarrolle proyectos de investigación en el marco de la sostenibilidad con impacto social (Mundo Hernández, 2020):

- Educación continua. Formar a los profesores en temas de desarrollo sostenible, ofreciendo

diplomados, cursos, asistencia a congresos, y certificaciones profesionales, etc. Esos temas pueden ser específicos de cada disciplina, o podrían estar relacionados con la educación ambiental, con la energía, con aspectos económicos, sociales, y de salud, entre otros.

- Identificar a cuerpos académicos y grupos de investigación cuyas líneas de trabajo estén relacionadas con el desarrollo sostenible. En particular, con los asentamientos humanos, el ambiente, la salud, la economía y la educación.
- Establecer a la sostenibilidad como un eje transversal en todos los programas educativos.
- Identificar proyectos y empresas cuyo enfoque central sea el desarrollo sostenible para incorporarlos en la oferta de servicio social y prácticas profesionales.
- Establecer como requisito que, en los cursos de los programas académicos, los alumnos realicen un proyecto cuyo enfoque principal sea contribuir al desarrollo sostenible de su comunidad, ciudad o región.
- Los grupos de trabajo interdisciplinario que se formen en la universidad deberán identificar problemas locales, con alta viabilidad para llevarlos a cabo. El grupo podría proponer mecanismos de gestión para realizar dichos proyectos, registrar todo el proceso, ofrecer conclusiones y recomendaciones, y difundir lo logrado y lo aprendido en diversos foros públicos y especializados.

ENFOQUES EN EL APRENDIZAJE SOSTENIBLES

De forma congruente el aprendizaje sostenible dentro de las instituciones en marca enfoques que buscan la viabilidad del bien social de la comunidad estudiantil estos enfoques están enfatizados en:

- Desarrollo sostenible.
- Cultura sostenible universitaria.
- Responsabilidad social universitaria.
- Aprendizaje sostenible.

El aprendizaje sostenible es un enfoque que permite a los docentes emplear prácticas educativas eficientes y eficaces como lo exige la educación contemporánea del siglo XXI, proporciona también los conocimientos y habilidades para que un docente se sienta seguro y transforme su pensamiento y acciones hasta convertirse en un docente inclusivo (Arcos Trejo, 2022).

Las experiencias de aprendizaje sostenible desempeñan un papel fundamental en el desarrollo personal y profesional de los estudiantes al ofrecer un enfoque integral que va más allá de la adquisición de conocimientos. Estas experiencias, centradas en la sostenibilidad, ofrecen una serie de beneficios que contribuyen al crecimiento individual y profesional de los participantes.

En primer lugar, las iniciativas de aprendizaje sostenible suelen abordar problemas globales de relevancia, como el cambio climático, la equidad social y la responsabilidad ambiental. Al participar en proyectos que se centran en estas cuestiones, los estudiantes desarrollan una conciencia global y una mentalidad de ciudadanía activa. Esto les proporciona una comprensión más profunda de los desafíos globales y fomenta un sentido de responsabilidad hacia el entorno y la sociedad.

El aprendizaje sostenible se sostiene en particular como un proceso de enseñanza que permite la concientización y aplicación de las buenas prácticas ambientales mediante el desarrollo de actividades y / o talleres dentro de las aulas académicas.

El aprendizaje sostenible se sostiene mediante una postura para desarrollar, ya que, se afronta como un proceso que permite promover la conciencia crítica durante la participación y poder ser capaz de tomar las

decisiones que puedan contribuir al desarrollo sostenible en todas sus dimensiones, es por ello que, Rodrigo Segura y Ibarra Rus, (2023) recalca que, “el aprendizaje de la lectura y la escritura constituye un objetivo básico de la educación y adquiere especial relevancia en la formación inicial de futuros docentes” (p. 333).

La combinación del aprendizaje activo con la educación ambiental ofrece un marco metodológico eficaz para desarrollar la conciencia crítica y la responsabilidad ambiental en los estudiantes; segundo, que esta fusión facilita la preparación de las futuras generaciones para enfrentar los desafíos ambientales, económicos y sociales del siglo XXI, mediante un enfoque educativo que prioriza la reflexión crítica, el diálogo y la acción hacia la sostenibilidad (Rodríguez Becerra et al., 2024).

DESARROLLO SOSTENIBLE

La participación de las instituciones universitarias dentro del marco del desarrollo sostenible tiene una suma importancia en el aprendizaje esto debido a la difusión de la agenda 2030 que como tal ha influido el conocimiento oportuno dentro de las aulas de clases, en el afán de dar un mundo mejor las generaciones futuras (González Méndez, 2024).

Esto recalca que la difusión de la agenda 2030 que la participación del conocimiento o en su caso del aprendizaje en el desarrollo sostenible genere expectativas dentro de la educación sostenible en las universidades, cabe mencionar y como genera la persona entrevistada, la difusión y generación de espacios que analice o ayude a generar un entendimiento de la agenda 2030 o un desarrollo sostenible coadyuba a las instituciones a crear mejora en cuestión de

reputación entre otros aspectos socialmente sostenibles y a su vez generaría un impacto en el ODS 4 una mejora en la educación de calidad dentro de las instituciones como instituciones universitaria de calidad sostenible.

El término “Desarrollo sostenible” se ha extendido en mundo académico y profesional, lo que conlleva a la razón de ampliarlo y repensar la aplicación de este término a la práctica territorial y su impacto en la economía de dicho territorio. El efecto de la diversidad de territorios hace que la aplicabilidad está sumergida en una estrategia de desarrollo sostenible.(Noboa Salazar et al., 2024)

Sin embargo, Silvera Rada et al., (2023) en su estudio sobre la apropiación del concepto o la terminología del desarrollo sostenible lo engloba a “generar cambios de actitudes en principio, en los grupos futuros de docentes y, posteriormente, estos puedan transferir o inducir a las transformaciones necesarias para formar en sus estudiantes comportamientos responsables con el desarrollo sostenible.”

Es importante comprender que la integración de los objetivos de desarrollo sostenible es fundamental para las IES, con el fin de comprender el desarrollo sostenible, señalando que este, es un proceso dinámico que se pronuncia para buscar en satisfacer las necesidades de las futuras generaciones integrando de manera firme la participación integral social, económica y ambiental para fortalecer la formación de agentes de cambios promoviendo una cultura sostenible profunda y que pueda trascender las aulas.

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

De acuerdo con (González Méndez, 2024) persona entrevistada y experta en el tema del aprednizaje sostenible, recalca que la RSU “impacta de manera directa debido a que las universidades se destaca la formación del capital humano a nivel global, y esto impacta a la conyuntura siendo que el estudinate cuando salga al mundo profesional en el ambito de la sostenibilidad”.

Cabe señalar que la responsabilidad social universitaria (RSU), se ha concebido como una estrategia universitaria para el desarrollo sostenible dentro de las instituciones de educación superior (IES) con el fin de generar un impacto positivo dentro de la comunidad academica, así como dentro de la sociedad en general.

La universidad se ha ido incorporando como parte fundamental en las estrategias sostenibles y en un su amplio contexto de RSU, Pons Rodríguez y González Espino (2023) argumenta que esta conceptualización esta enfocada a la “organización como parte del cambio a la formación humana de los futuros profesional y la construcción de nuevos conocimientos.” Y esto se decreta como “un acto estratégico con obligatoriedad de la práctica responsable y sostenible de las universiades para la enseñanza y reforzamiento de una cultura sostenible.

La RSU es un enfoque estratégico de gestión institucional que permite enlazar sinérgicamente las funciones básicas de la universidad para mejorar su desempeño interno, crear mejores ciudadanos y fortalecer la interrelación con sus grupos de interés desde la perspectiva holística y de sostenibilidad (Andia Valencia et al., 2021).

METODOLOGÍA

La presente integración se fundamenta en un enfoque cualitativo, selecciona con el propósito de ofrecer un análisis detallado y profundo sobre el aprendizaje sostenible en las instituciones universitarias. La pertinencia del enfoque detalla una comprensión holística y contextualización del fenómeno de estudio, explorando las diversas percepciones y experiencias en el conocimiento de expertos en la materia.

Es importante señalar que el diseño de la investigación exploratorio – descriptivo, esto basado en entrevistas con preguntas semiestructuradas como instrumentos la cual se valida mediante la pertinencia de experto asimismo en el área de estudio.

Los participantes se seleccionaron de forma intencional lo cual, se entrevistaron 4 expertos en el tema, teniendo en cuenta los criterios como:

- Experiencia comprobada en el aprendizaje sostenible o educación ambiental.
- La pertinencia de instituciones de educación superior con programas con iniciativas relacionadas con la sostenibilidad RSU.

Las entrevistas fueron accesibles y pertinentes, ya que se realizaron de manera presencial, gracias a la disponibilidad de los participantes. Dentro de las preguntas semiestructuradas se abordó temas clave como la percepción sobre el aprendizaje sostenible, iniciativas vigentes, participación estudiantil y desafíos institucionales.

DISCUSION

La integración del aprendizaje sostenible en la experiencia educativa de los estudiantes universitarios se presenta como un imperativo crucial para la formación de profesionales conscientes y

comprometidos con los desafíos globales. Las propuestas discutidas, que incluyen la creación de una materia específica de educación sostenible, el establecimiento de un departamento para proyectos sostenibles y la vinculación del servicio social a Objetivos de Desarrollo Sostenible, ofrecen enfoques prácticos y concretos para fortalecer la conexión entre la teoría y la acción.

Estas iniciativas no solo buscan enriquecer el conocimiento académico de los estudiantes sobre sostenibilidad, sino también cultivar habilidades prácticas y una mentalidad proactiva hacia la resolución de problemas sostenibles. Al empoderar a los estudiantes con la oportunidad de participar activamente en proyectos tangibles y relacionados con los ODS, se les brinda la posibilidad de aplicar sus conocimientos en entornos del mundo real y contribuir directamente al desarrollo sostenible.

La educación superior, al adoptar y fortalecer estas propuestas, puede desempeñar un papel fundamental en la formación de líderes del mañana que no solo comprendan los principios de la sostenibilidad, sino que también actúen como agentes de cambio proactivos. Al impulsar la participación de los estudiantes en proyectos sostenibles, las universidades no solo enriquecen la experiencia educativa, sino que también contribuyen al desarrollo de profesionales que son conscientes de su responsabilidad social y ambiental, preparados para abordar los desafíos emergentes en un mundo cada vez más complejo y sostenible.

CONCLUSION

En conclusión, las sugerencias derivadas de la entrevista apuntan a la necesidad de establecer un enfoque más integral y participativo en la integración del aprendizaje

sostenible en el entorno universitario. La creación de una materia específica de educación sostenible, la instauración de un departamento dedicado a la generación de proyectos sostenibles con posibilidad de titulación, y la vinculación del servicio social a un Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) ofrecen vías concretas para potenciar el compromiso de los estudiantes con la sostenibilidad.

Estas propuestas no solo abogan por la adquisición de conocimientos teóricos, sino que también promueven la aplicación práctica de estos conocimientos en proyectos tangibles. Al incluir la posibilidad de titulación a través de proyectos sostenibles y vincular el servicio social a los ODS, se establece una conexión directa entre la formación académica y la acción significativa en la comunidad.

En última instancia, estas recomendaciones buscan transformar el aprendizaje sostenible en una experiencia más activa y aplicada, empoderando a los estudiantes para que no solo comprendan los principios de la sostenibilidad, sino que también los integren en su práctica y contribuyan al abordaje de desafíos sociales y ambientales. Este enfoque integral tiene el potencial de preparar a los estudiantes para ser agentes de cambio efectivos y profesionales conscientes de su responsabilidad en la construcción de un futuro más sostenible.

REFERENCIAS

- Andia Valencia, W., Yampufe Cometero, M. & Antezana Alzamora, S. (2021). Responsabilidad Social Universitaria: del enfoque social al enfoque sostenible. *Revista Cubana de Educación Superior*, 40 (3) 254-267.
- Arcos Trejo, L. J. (2022). El aprendizaje sostenible. Respuesta a la diversidad. *Ciencias Pedagógicas*, 15 (3), 57–71. <https://www.cienciaspedagogicas.rimed.cu/index.php/ICCP/article/view/384>
- Ardines Ortega, D., & Atencio Ávila, J. (2022). La cultura ambiental: reflexiones para su fortalecimiento en la educación universitaria. *Visión Antataura*, 6(1), 193–210. <https://revistas.up.ac.pa/index.php/antataura/article/view/2960>
- Campoverde Robledo, F. N. & Soplalpuco Montalvo, J. P. (2021). Cultura ambiental sostenible en la educación. *Revista Científica de la UCSA*, 9(2), 112-128. <http://dx.doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2022.009.02.112>
- Cebrián, G. (2020). La educación para el desarrollo sostenible en el currículum universitario: una investigación-acción cooperativa con profesorado. *Revista iberoamericana de educación superior*, XI(30), 99-114. <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2020.30.590>
- Colom Cañejas, A. J. (1998). *El desarrollo sostenible y la educación para el desarrollo*.
- Demidova, N. N. (2020). El desarrollo de la cultura de gestión ambiental en estudiantes de secundaria en educación no formal con enfoque cultural y ecológico. *Apuntes Universitarios*, 11(1), 232-251. <https://doi.org/https://doi.org/10.17162/au.v11i1.569>
- García González, S. E., y Del Pozo, F. (2020). Educación y sostenibilidad ambiental reto y cosmovisión universitaria. Caso Universidad Central del Ecuador. *Educere*, 24(77), 95-101.
- Hernández de la Cruz, J. E. & Juárez Solís, S. (2024). Responsabilidad social universitaria: estrategia para una cultura sustentable. En Lunagómez, D. A. & García Herrera, E. (Eds.) *Nuevos Retos para la Promoción de la sostenibilidad en las organizaciones*, 51-61. Universidad Xalapa A. C.
- Mundo Hernández, J. J. (2020). Educando para un mundo sostenible a través de la responsabilidad social universitaria. *Arquitectura y Urbanismo*, XLI(3), 102-110.
- Noboa Salazar, J., Vergara-Romero, A., Sorhegui-Ortega, R., & Garnica-Jarrin, L. (2021). Repensando el desarrollo sostenible en el territorio. *Revista Científica RES NON VERBA*, 11 (1), 19–33. <https://doi.org/10.21855/resnonverba.v11i1.500>

- Objetivos de Desarrollo Sostenible y el camino para el desarrollo humano. *Revistas de la Universidad de la Salle*(71), 251-271.
https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls?utm_source=ciencia.lasalle.edu.co%2Fruls%2Fvol2016%2Fiss71%2FI3&utm_medium=PDF&utm_campaign=PDFCoverPages
- Pérez-Vásquez, N. S. & Arroyo-Tirado, J. A. (2023). Cultura ambiental desde la proyección social comunitaria para la comprensión colectiva de la sustentabilidad. *Revista Tecné, Episteme, Didaxis: TED*, (52). <https://doi.org/10.17227/ted.num52-11921>
- Pons Rodríguez, N. & González Espino, Y. (2023). Habilidades comunicativas dialógicas para la formación en Responsabilidad Social Universitaria. *Revista Cubana de Educación Superior*, 37(3).
- Puentes-Bedoya, J. (2020). Desarrollo sostenible para la educación en diseño. *Panorama.*, 14 (16), 14-32.
<https://doi.org/https://doi.org/10.15765/pnrm.v14i26.1479>
- Rada, I. S., Palma, S. G., & Olivo-Franco, J. L. (2023). Apropiación del concepto de desarrollo sostenible por parte del profesorado de una escuela normal. *Revista de Ciencias Ambientales*, 57 (1), 16721.
<https://dx.doi.org/10.15359/rca.57/1.5>
- Reyes Sánchez, G. M., Díaz Flórez, G. A., Dueñas Suatena, J. A., y Bernal Acosta, A. (2016). ¿Educación de calidad o calidad de la educación? Uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el camino para el desarrollo humano. *Revistas de la Universidad de la Salle*(71), 251-271.
https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls?utm_source=ciencia.lasalle.edu.co%2Fruls%2Fvol2016%2Fiss71%2FI3&utm_medium=PDF&utm_campaign=PDFCoverPages
- Rodrigo Segura, F., & Ibarra Rus, N. (2023). Aprendizaje basado en secuencias didácticas para enseñar a leer y a escribir a través de los objetivos de desarrollo sostenible en la formación inicial de docentes. *Aula Abierta*, 52(4), 333–342.
<https://doi.org/10.17811/rifie.52.4.2023.333-342>
- Rodríguez Becerra, L. P., Romero Moreno, Y. M., Bermúdez Quintero, L. C., & Reales Mendoza, L. Ángel. (2024). Aprendizaje Activo y Educación Ambiental: Formando Agentes de Cambio para un Futuro Sostenible. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(4), 12195-12209.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i4.13409